



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/HMIRS - Modificación Disposición de llamado a concurso Cargos: Odontólogo de planta (vespertino)

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y los Expedientes de Concurso N° EX-2025-43807642-GCABA-DGAYDRH, EX 2025-43800900-GCABA-DGAYDRH Y EX 2025-43805683-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que por DI-2026-46-GCABA-HMIRS, DI-2026-44-GCABA-HMIRS y DI-2026-45-GCABA-HMIRS se llamó a concurso para cubrir cargos de Odontólogo de planta y que fueron consignadas en forma errónea las Especialidades de los mismos;

Que es necesario modificar el Art.1 y el Art. 2 de las mencionadas disposiciones para poder contar con profesionales que se desempeñen en esos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR

DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMÓN SARDÁ

DISPONE:

Artículo 1.- Modifícase el Art 1y el Art. 2 de las DI-2026-46-GCABA-HMIRS, DI-2026-44-GCABA-HMIRS y DI-2026-45-GCABA-HMIRS quedando redactado de la siguiente forma: “ Llámese a Concurso para cubrir (03) tres cargos de Odontólogo de Planta, con 30 hs. semanales de labor para desempeñarse en el turno vespertino, dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargos a Concursar: 03 (tres) cargos Odontólogo de Planta

Carga horaria: 30 hs.

Turno: Vespertino

Profesión: Odontólogo

Especialidad: Con orientación en periodoncia u odontopediatría o cirugía dentomaxilar (NO EXCLUYENTE)

Unidad Organizativa de Destino: Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

Lugar de inscripción: Recursos Humanos

Horario de inscripción: 07 a 11.30 hs

Fecha de apertura: 11/03/2026

Cierre de la inscripción: 20/03/2026

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

vm